DIARIO FERROLANO

PERIODICO DE LA MAÑANA

FUNDADOR Y PROPIETARIO, EXCMO. SR. D. FRANCISCO BARCÓN DE QUEVEDO

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
FERROL, un mes. 1 peseta.
PROVINCIAS, trimestre. 4 id.
EXTRANJERO, id. 9 id.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

FERROL.—Domingo 25 de Mayo de 1913
Redacción y Administración, Real, núm. 92
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TARIFA DE ANUNCIOS
En cuarta plana, 0'05 pesetas línea o su hueco. En tercera, 0,10. Reclamos, 0,25. Comunicados, edictos, 0'50 pesetas línea. Pago adelantado. Los no suscriptores pagarán doble.
El impuesto del Timbre a cargo del público

NÚM. 3.096

LA ESCUELA DE ADMINISTRACION NAVAL

Los periódicos de Cartagena, que ni un momento han dejado de la mano el punto interesante de la instalación de la Escuela de Administración Naval, vuelven estos días a la carga y hacen público que la promesa hecha por el exministro de Marina señor Pidal, en una sesión del Congreso, contestando al señor Maestre, ha sido ratificada por su sucesor el señor Jimeno y por el señor conde de Romanones. En su consecuencia y como las circunstancias no varíen, en Cartagena se abrirá la mencionada Escuela.

No hemos de discutir ahora la conveniencia de que así suceda, ni repetir las razones que ¡infinitas veces alegamos para que fuese este Apostadero el preferido. Es sin duda alguna un hecho consumado, pese a la *enorme suma de influencias* que en todo y para todo, venimos disfrutando desde que los liberales nos gobiernan. Pero en la promesa hecha por el entonces ministro de Marina al diputado por Cartagena señor Maestre, se hacía una afirmación que entendemos necesario hacer pública y sobre la que es interesantísimo llamar la atención.

Dijo entonces el señor Pidal:

«En la ley de Escuadra está consignado que los establecimientos docentes de la marina radiquen en los puntos que les corresponden por la índole especial de cada uno de ellos. Así se determinó que la Escuela naval y la de Artillería de la armada radicasen en Cádiz *y en el Ferrol la de maquinistas e ingenieros navales*, y dice respecto a las demás que el Estado Mayor Central propondrá en su día dónde deben situarse. Claro es que con arreglo a esto que acabo de referir, el Estado Mayor es el que ha de hacer la propuesta; pero creo yo que el Estado Mayor se inclinará por Cartagena, teniendo en cuenta que en Cartagena ha radicado hasta ahora la Escuela de Administración de la Armada, y, además, que allí hay construído un magnífico edificio con buen material; y una vez hecha la propuesta, a la creación de esa Escuela habremos de ir cuando las necesidades del servicio lo requieran. Como preparación tenemos nombrada esa Junta, y cuando las necesidades del servicio lo requieran, repito, que se abra esa Escuela, desde luego creo yo que el Ministerio de Marina, a propuesta del Estado Mayor Central (si soy yo el que me encuentre al frente de este Departamento, tendré un especial placer en hacerlo), atenderá las indicaciones de S. S. y el deseo de Cartagena, que es muy justo.»

Ratificando ahora el señor Jimeno primero y el conde de Romanones después, han reconocido que dicho centro corresponde a Cartagena y ofrecen que allí se establecerá, toda vez que la Real orden de 17 de Septiembre de 1900 al abolir las secciones de la Escuela referida existentes en los tres Departamentos, disponía se creara una única en Cartagena.

La actual Escuela de Maquinistas está actualmente instalada en Ferrol: su organización es inmediata, como que los alumnos que hoy existen forman ya la última promoción y *sospechamos* que se hacen trabajos y no pequeños, para que su apertura tenga lugar en otro Apostadero, Tenemos entendido que así informó la junta correspondiente y las razones que los señores conde de Romanones y Jimeno han tenido en cuenta para afirmar que en Cartagena debe instalarse la de Administración, existen para que la de Maquinistas siga en Ferrol; aparte de la muy poderosa de que en este Arsenal funciona un magnífico taller de turbinas y un Astillero donde se construyen los grandes buques que han de llevarlas y es natural y lógico que aquí se instruyan quienes han de manejarlas, adquiriendo unos conocimientos y una práctica que hoy van a buscar al extranjero.

Quizás por esto mismo nos quedemos sin ella y se dé el caso de que los maquinistas salgan de la Escuela y tengan que venir a estudiar a Ferrol lo que en ella no puede enseñárseles.

Además, cuando después de promulgada la ley de Escuadra se acordó la continuación aquí de la Escuela de Maquinistas, hízose su instalación en las antiguas clases de la de Administración, o sea en los bajos de la Intendencia del Apostadero, y cuando fué necesario desalojarlas por haberse declarado ruinoso el edificio, de Madrid pidieron y se remitió enseguida un presupuesto para su composición, que hasta creemos recordar ascendía a unas 31.000 y pico de pesetas.

La nueva Escuela de Maquinistas se abrirá con ocho profesores y calculando por el pronto a cinco a unos por cada uno, suman cuarenta, seguramente la mayor parte casados y con familia.

La ley de Escuadra, dispone que esa Escuela de Maquinistas, como la de ingenieros, ha de instalarse precisamente en Cartagena o en Ferrol: es decir, excluye clara y concretamente a San Fernando.

Ahora se intenta llevarla allí y lógico nos parece recordar que si cuando la instalación de la Escuela de Aspirantes se argumentó por los de allí y algunos de aquí, que al ineludible cumplimiento de la ley de Escuadra se debió solamente el que no fuese posible devolverla a este Apostadero, el mismo fundamento existe ahora para juzgar imposible su apertura allí.

El asunto es de capital importancia y seguramente ni noticias tendrán de él los constantes favorecedores de Ferrol y sus contornos.

Al fin, de tal Escuela no han de salir ni secretarios de ayuntamientos, ni de juzgados, ni...

Ferrocarril Santiago-Cortiñán

Nuestro estimado colega *Nueva Era* de Betanzos, aboga en su último número por la inmediata construcción de la línea férrea que ha de unir a la ciudad del Mandeo con la del Apóstol.

Esta línea es la de Santiago-Cortiñán trozo correspondiente a la de Carril-Ferrol, incluída en el plan general de ferrocarriles secundarios y estratégicos, aprobado, siendo ministro de Fomento el ilustre gallego señor Besada. Desde entonces, repetidas veces hemos pedido desde nuestras columnas el concurso de todos los que pudiesen prestarlo para que la realización de tan importante mejora fuese un hecho, e hicimos ver las dificultades con que su construcción había de tropezar si la subasta del ferrocarril de Santiago-Coruña-Carballo-Corcubión, precedía a la de Santiago-Cortiñán, dando para mejor explicación varios gráficos demostrativos de las afirmaciones que entonces hicimos y que hoy ratificamos: pediamos también el concurso de los Ayuntamientos de Betanzos y Puentedeume, tan interesados como nosotros en nuestra unión directa con Santiago.

El Ayuntamiento de Ferrol hizo entonces gestiones para el logro de aquellas aspiraciones y el diputado a Cortes señor marqués de Figueroa, constante patrocinador de aquella vía, se ocupó con todo empeño en satisfacer nuestras justísimas aspiraciones.

Según noticias comunicadas en aquella ocasión por dicho señor, el expediente estaba listo y podría anunciarse la subasta tan pronto hubiese compañía dispuesta a acudir a ella.

Y dicho esto [illegible] estimado colega *Nueva Era*, de Betanzos, comprenderá la satisfacción con que hemos leído su escrito y la verdad con que deseamos que sus excitaciones tengan el éxito que merecen, puesto que con ellas contribuirá a la prosperidad de nuestra comarca.

ANIVERSARIO DEL DIA

25 DE MAYO DE 1899

Muere el ilustre patricio D. Emilio Castelar

Como no hace más que catorce años que falleció el más insigne orador español, no habrá ni un solo lector de estos renglones que no recuerde la mayor parte de los datos que vamos a consignar en honor a la memoria de tan excelente patriota.

Los azarosos tiempos en que vivió y su amor a la libertad lo hicieron participar de muchas y difíciles vicisitudes hasta el punto de tener que huir a Francia por haber sido condenado a muerte.

Su cátedra de Historia en la Universidad Central contribuyó a darle gran nombradía, pues allí como más tarde en el Congreso pudo lucir las dotes de su portentosa elocuencia.

Tomó parte activísima en la política siendo primero ministro de Estado y después presidente de la República Española.

Cuando la restauración de los Borbones fundó el partido posibilista y en los últimos años de su vida se separó en absoluto de la política, viajando y escribiendo innumerables artículos para periódicos y revistas, sus *Recuerdos de Italia* y otras muchas obras que sólo sus títulos llenarían un buen espacio.

Murió en una quinta de sus amigos los señores de Servet, situada en la provincia de Murcia, a donde había ido buscando alivio a sus dolencias.

Trasladóse su cadáver a Madrid y se le hicieron grandes honores como a ex-presidente de la Cámara.

El ministro de la Guerra prohibió que los militares fuesen de uniforme al entierro, pero tuvo que suspender la orden ante la actitud de Martínez Campos y otros generales. El Círculo Militar asistió en masa y le dedicó una hermosa corona con la inscripción «Al restaurador de la disciplina». Martínez Campos, con uniforme de gala, llevó una de las cintas del ataud y 15.000 personas acompañaron al cadáver hasta la Sacramental.

26 DE MAYO DE 1817

Muere en Chiclana el capitán general de la Armada D. Ignacio María de Alava.

En el combate que la escuadra española sostuvo con la inglesa del almirante Howe en la desembocadura del Estrecho fué herido D. Ignacio María de Alava, que era entonces capitán de fragata, y por su bizarro comportamiento se le dió el empleo de capitán de navío.

En el año 1793 se le nombró mayor general de la escuadra de Lángara y en la toma de Tolón se distinguió de modo extraordinario en todas las operaciones que se llevaron a cabo y singularmente dirigiendo la retirada y reembarco de las tropas, por cuyo hecho se le ascendió a jefe de Escuadra.

Con el empleo de teniente general mandó la vanguardia española, compuesta de siete navíos, en el combate de Trafalgar, arbolando su insignia en el navío *Santa Ana* sobre el que cargaron el *Real Soberano* inglés y cuatro más de aquella nación, a los que resistió durante cinco horas hasta que completamente desarbolado el buque, con muchos balazos a flor de agua, herido su comandante Gardoqui y sin conocimiento a causa de tres graves heridas recibidas el general Alava, el navío se rindió.

A consecuencia del furioso temporal que se desencadenó aquella noche y los siguientes días, el navío fué desamparado por la escuadra inglesa y sublevándose los españoles rescatan al navío y remolcado por la fragata francesa *Themis* entró en Cádiz el día 23.

Tuvo Alava después cargos de grandísima importancia y se le nombró capitán general de la Armada en 24 de Febrero de 1817, disfrutando tan sólo tres meses de aquella elevada dignidad pues falleció como dejamos dicho en el citado día 26 de Mayo de 1817 a las dos de la tarde.

EL ASESINATO DE JALON

Diligencias en la Coruña

La policía de la Coruña, a las órdenes del celoso inspector jefe, señor Vargas, dió anteayer comienzo a importantes diligencias relacionadas con la desaparición del paisano de Miño cuya muerte se atribuye al capitán Sánchez.

Esas diligencias se encaminan, en primer término, a la huerta de la casa de la calle de [illegible]

Se sospecha que allí estén enterrados los restos del infortunado paisano.

Notas municipales

Ingresos en Hacienda

Por el recargo municipal sobre la contribucción industrial correspondiente al primer trimestre, 4.203'15 pesetas —Por resultas 288'26.

El Ayuntamiento de Narón, por gastos carcelarios correspondientes al primer trimestre, 325'16 pesetas.

Las fiestas de Amboage

El gobernador civil participa que se conceden 700 pesetas para las fiestas que la sociedad «La Gratitud al Marqués de Amboage» ha de celebrar en el próximo mes de Agosto.

Mejoras en el alumbrado

El representante de la sociedad General Gallega de electricidad participa que se propone hacer mejoras en el alumbrado, en la cuesta de Mella, sita en la calle de la Iglesia.

GLOSA CUOTIDIANA

EL MONSTRUO DEL DIA

Al infortunado Jalón no sólo se le privó de la vida sino que impíamente se subrogaron sus asesinos en la lenta y piadosa labor de la Naturaleza, que por igual descarna los huesos del humilde y los del poderoso con la incontable legión de gusanos que buscan en la muerte la razón de la vida...

Asomándonos a la sentina donde hay trozos de carne putrefacta y conciencias momificadas, incestos, violencias y un probable índice anterior de todo género de crímenes tremendos, cometidos sobre seguro, algunos de los cuales quedarán impunes, la conciencia pública, suspendida un instante, se pregunta:

—¿Estos hombres son de los nuestros? ¿Han nacido en nuestro seno? ¿Tienen el mismo origen?

¡Ah sí! Son de los nuestros, nacieron y se criaron como nosotros. Acaso fuesen también educados en el santo temor de Dios...

¿Y entonces? nos preguntamos confundidos, absortos, indecisos...

Entonces... Debemos humillarnos ante estos brutales hechos, desconfiados de encontrarles explicación.

Unos os dirán: descreídos; otros, degenerados; estos, carentes de cultura; aquellos, locos o irresponsables o predestinados...

¿Con qué solución quedarse?

A esa legión de sabios que se empeña en explicarlo todo, brindamos el ejemplo. Ellos no callarán... ¡qué han de callarse! pero ¿cuál de ellos dará la solución acertada?

Ninguno. La esfinge humana todavía no entregó su secreto al hombre.

EL "ESPAÑA,,

Mañana, a las seis de la misma, se dará agua al Dique «Reina Victoria Eugenia» para poner a flote el acorazado *España*; a las nueve y media se verificarán las pruebas de estabilidad, y el lunes saldrá del Dique.

***

Del 27 al 28, se espera en este puerto un vapor que salió de Inglaterra el día 23, con carbón para las pruebas del *España*, que carboneará el jueves o el viernes, y del sábado al domingo saldrá a bahía para compensar la aguja, comenzando las pruebas de consumo, el martes 3 a las nueve de la mañana. Tal es el proyecto en caso de que no ocurra algún inconveniente.

***

El día 28 saldrá de Madrid el Jefe de Estado Mayor Central general señor Chacón para pasar revista de inspección al acorazado *España* y Arsenal militar.

Le acompañan el capitán de navío señor Flórez, capitán de fragata señor Andújar y el ingeniero señor Páramo.

Los señores Andújar y Páramo quedarán, probablemente, en Ferrol para asistir a las pruebas del *España*, formando parte de la comisión de las mismas.

EN LA DISTANCIA

MARCHA TRIUNFAL

Hemos vuelto a verla, Rosario Pino, la excelsa, ha pasado de nuevo entre nosotros, como una ráfaga de victoria.

—Voy a su pueblo de V., dijo. Allí nos veremos. ¿No?

No he sabido decir que no, siquiera ello sea un engaño piadoso para mi impotencia.

Y ha seguido su marcha, dejando en todos una intensa emoción.

Una noche, en un pueblo gallego, la esperó el público a las puertas del teatro, y en manifestación entusiasta y devota la acompañó hasta el hotel. La [illegible] en su emoción [illegible] para prometer su vuelta.

Otra vez, fué una tarde, nos reunimos en el teatro antes de la función. Con nosotros estaban tres caballeros emigrados portugueses y Conchita Robles, la encantadora actriz que acompaña a Rosario en esta campaña de éxitos; Fuentes, el celebrado actor, y Da Rosa, el empresario, se nos agregaron.

¡Si Soriano, el Holmes de las intentonas lusitanas, se enterase!

Teníamos una de esas dulces guitarras portuguesas, tan semejantes a los laudes legendarios. Uno de los emigrados nos cantó primero; luego fué la Rosa, que con una voz cristalina, sutilísima, nos dijo en un fado melancólico como un pobre poeta languidecía de pena en la ausencia.

La Pino, que tenía en los ojos el extraño brillo de los grandes momentos, palmoteaba como una niña:

—Yo tengo que aprender eso. ¿Lo oyen ustedes?

Acabó por cantar ella también. ¡Cómo pasó entre nosotros la locura bohemia entonces! De seguir aquel primer impulso, hubiésemos salido al día siguiente hacia la frontera, para realizar alguna proeza semejante a la de aquellos caballerescos conspiradores de Coblenza, que no retrocedían ni ante los asesinatos de Nancy, ni ante el trágico aspecto de la guillotina...

Conchita Robles se puso al piano, sería repentinamente, y atacó el himno realista. Todo estábamos en pie.

Uno de los emigrados levantó el sombrero en la punta del bastón, como al extremo de una espada, y Fuentes dió un formidable viva al Rey, que extremeció las bambalinas.

¡Si se enterase Soriano!

Y aun tengo una impresión más viva de la inmensa artista: el recuerdo de una noche única en que mi culto a su arte nos acercó tanto que la muchedumbre devota nos vió juntos unos instantes.

Ahora va hacia vosotros. Quiere veros una vez más y deciros adios.

Aquí la esperamos todavía. Ha estado dos veces casi seguidas y no nos hemos resignado a dejarla partir sin que prometa volver para despedirnos definitivamente.

Unos amables rapaces, que la miran como a su ídolo, le preparan un triunfo helénico. Desuncirán del coche los caballos, para llevarlo arrastrando, a la luz de antorchas y bengalas. Será la glorificación de *Imperio*, ya con la mano sobre el trono de bronce alcanzado por su voluntad.

M. Barbeito y Herrera.

Vigo—15—V—13.

ECOS DE SOCIEDAD

Llegó a esta ciudad, procedente de Vigo, con su joven y bella esposa, el teniente de navío D. Camilo Molins.

***

Procedente de Cádiz, llegó ayer a este Apostadero el ilustrado capitán de navío D. Carlos González-Llanos y Alessón, nombrado jefe de armamentos del Arsenal.

Sea bienvenido.

***

En Cádiz ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Rosa Gómez y Carbó, para D. Rafael Marenco y Crusol, hijo del jefe de la Armada D. Arturo.

***

Hemos saludado a nuestro muy que[illegible] Arda.

***

Ha sido pedida la mano de la joven y bella señorita Paquita López Crespo y Marstany, hija de nuestro querido amigo el comandante de Infantería, ayudante personal del Excmo. señor Gobernador militar de la plaza, para el alférez de navío D. José de Quevedo, también apreciable y buen amigo nuestro.

La boda, según nuestros informes, se realizará en el mes de Noviembre próximo.

FERIA EN ALBARÓN

El día 28 se celebrará la ya renombrada feria de Albarón, entre el hermoso pueblecillo de Jubia y la estación del ferrocarril de Neda, de la cual sólo dista poco más de un kilómetro.

La nueva feria crece en importancia porque ya en las dos primeras hubo muchísimas transacciones de ganado vacuno y de cerda, a pesar de haber llovido mucho en ambos días.

En la del 28 se adjudicarán tres premios de 10 pesetas para el ganado vacuno, otros tres de cinco para el de cerda e igual número de a dos pesetas para el lanar y cabrío.

Habrá una banda de música y también gaitas del país.

Se sabe que concurrirán compradores de muchas partes, entre ellas de la de Lugo.

FERROCARRIL FERROL BETANZOS

Leemos en nuestro estimado colega *La Voz de Galicia* de ayer:

«El ministro de Fomento telegrafió ayer al gobernador civil para que éste se lo comunique a la Comisión popular de Ferrol, que son los deseos del Gobierno sostener la circulación del ferrocarril de Betanzos a aquella ciudad.

Añade que espera que habrá de formalizarse difinitivamente el servicio, y tiene la seguridad de que se alcanzará esto dentro de un breve plazo.»

El Iltmo. Sr. Obispo

Ayer, a las doce de la mañana, salió para Mondoñedo en un automóvil del señor Barcón, desde el distrito de Valdoviño, después de terminar la santa pastoral visita, el Iltmo. Sr. Obispo de esta diócesis, señor Solís.

El ilustre prelado vá, por fortuna, repuesto de la dolencia que últimamente le aquejó.

Celebraremos que haya llegado bien a la capital de su diócesis.

Xuventú e Primaveira

'A miña nai

N-o inverno, moi tristes pensamos [n-a morte,
n-os anos que fuxen, n-a vida que voa;
mais, cando sentimos que ven Prima- [veira,
a yalma n-o corpo revive máis nova.

—

Os mesmos paxaros q-ouvimos de [nenos
suas cántegas ceiban n-as frolidas po- [las;
o mesmo sol brila; as froles [illegible] [gostras

—

N-a vida tan chea de tristes invernos
vos e Primaveira cántega de groria,
vos e unha esperanza de doce consolo
pr'a vida que triste coidábase morta.

—

Bénia, Primaveira de luces e côres
que das vid'â yalma: d-a vida fas outra
porq'erel-a vida que forte rexurde;
ti fas q-a esperanza ridente non morra.

F. C. P.

CAMPO NEUTRAL

Los pleitos entre el Hospital de Caridad y el dueño del Bazar del Teatro Jofre.

La destemplada y poco correcta forma con que el señor Romero contesta a lo manifestado por esta Junta de Gobierno, prueba de un modo evidente la irritabilidad que le ha causado el que aquélla haya puesto de relieve su falta de razón en las cuestiones que sostiene y justifica la decisión tomada por la misma de no continuar en la Prensa una discusión completamente estéril perdiendo un tiempo que necesita para cosas más útiles que el preocuparse de las conveniencias personales de dicho señor Romero.

Habiendo éste perdido el pleito ante el Cabildo General de Hermanos ha

iba a levantarme cuando, para mayor asombro mío, ví a un hombre que se deslizaba a lo largo del vagón. Estaba yo al lado opuesto del edificio de la estación, y el extraño aspecto de aquel hombre me hizo vigilarle. Pasó tan cerca de mí que habría podido tocarle si la ventana hubiera estado abierta. En aquel momento, la luz de una lámpara eléctrica me hizo ver que el citado sujeto llevaba mi saco. ¡La ladrona había sido robada a su vez! El hombre se acercó a una vagoneta de carbón y detrás de ella escondió el saquito. Después volvió al tren y subió a él. Yo me dije: «Este individuo es un artista. Permanecerá en el tren hasta que se descubra el robo, y, si es necesario, hasta se dejará registrar. Después volverá tranquilamente a este sitio y recogerá el saquito con mis piedras preciosas.» No tenía yo, pues, un momento que perder; pero, si me apeaba del tren, me vería indudablemente el *detective*. Por esto, bajando el cristal, me incorporé fácilmente por la ventanilla, con rapidez increíble hasta para mí mismo, cogí el saco, eché a correr hasta el extremo de la estación y encontré un sitio en el que podía ocultarlo debajo del muelle. En seguida regresé a mi *sleeping-car* y os aseguro que dormí perfectamente.

La concurrencia aplaudió al oír cómo se había verificado el robo.

Mitchel se inclinó.

quien por casualidad había yo hecho muchas compras. El comerciante no solamente compró las piedras preciosas, sino que propuso reproducirlas mediante una imitación perfecta, de manera que la joven conservara las monturas originales y continuara, al parecer, poseyendo las verdaderas piedras. Las que se desmontaron, las legítimas, las compré yo. La hermana de la propietaria averiguó el negocio hecho y, enterándose de que había un medio de conservar en apariencia tan bellas piedras, haciéndose de su valor en dinero contante, pidió al mismo joyero que le prestara idéntico servicio que a su hermana. Naturalmente, yo tenía gran deseo de obtener el segundo lote porque así aumentaba el valor del que yo poseía, y en el acto hice la segunda compra.

Aquí se detuvo Mitchel un momento para que los comensales se repusieran de la sorpresa que en ellos había causado la noticia de que las piedras preciosas robadas en el tren eran de su propiedad.

—El segundo lote,—continuó hablando Mitchel—se me envió por la Aduana de Boston, porque las mercancías se reciben más pronto por esta vía que por la de Nueva York. Avisado con tiempo de que las piedras preciosas llegarían en breve a Boston, me dirigí a esa población donde las recibí. Colo

(DE LA CASA MAUCCI)

quedado completamente solo, sin una sola voz que lo defienda, lo que después de todo es muy natural ya que el señor Romero defiende sus intereses personales y la Junta de Gobierno del Hospital y el Cabildo General de Hermanos sostenemos los derechos de los pobres de Ferrol que aquél no reconoce.

El público conoce de sobra al señor Romero, así como a los individuos que componen la Junta de Gobierno del Hospital y conoce también los hechos ocurridos teniendo por lo tanto formada ya su opinión sobre la conducta de unos y otros y sobre los móviles que los guían dando a cada uno la parte que les corresponde a la consideración pública.

La Junta de Gobierno del Santo Hospital y con ella su Presidente huyendo de ridículos pujos matoniles no ha buscado al señor Romero en ningún terreno, porque al defender los derechos de los pobres y del pueblo de Ferrol que asiste a los espectáculos públicos, no ha hecho más que cumplir penosos deberes ni está dispuesta por consiguiente a aceptar retos ni desafíos impropios de la posición que ocupa, de su cultura y de su educación.

Puede, pues, continuar el señor Romero sus diatribas contra esta Junta, que no piensa volver a contestarle, pero al hacerlo tenga cuidado de no enredarse en las mallas del Código penal porque si tal sucede puede estar seguro de encontrarse con un pleito más sobre los que ya hoy pesan sobre él, única forma en que esta Junta y su Presidente podrían hacerse cargo de los escritos de ese señor, que si no fuese por no emplear una frase vulgar podríamos calificar de *derecho del pataleo*.

Ferrol 22 de Mayo de 1918.—Por la Junta de Gobierno del Hospital de Caridad:

ANTONIO PIÑEYRO,
Hermano Mayor.

En Ferrol

Juicios por jurados

Ante el Jurado de Puentedeume se vió ayer la causa instruida en aquel Juzgado contra Ramón Vázquez Rodeiro, por el delito de castración parcial, realizada en Maniños contra su convecino llamado Luís Paz, sordo-mudo, vengando así resentimientos que tenía con la familia de éste y cumpliendo la amenaza que había proferido con cinco años de anterioridad.

El reo negó su participación en los hechos perseguidos,

El perjudicado, por medio de señas, que interpretó su padre, afirmó haber sido objeto del hecho imputado.

La prueba de cargo no fué concluyente, a excepción de lo manifestado por el mudo y por su padre.

El fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales.

[illegible] hizo el abogado defensor señor Pérez Arúa, [illegible] un magnífico discurso, pleno de sana doctrina jurídica.

Hecho el resumen y retirado el Jurado a deliberar dió veredicto de culpabilidad.

La Sala denegó la revisión de la causa, solicitada por el defensor, y sentenció al reo a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

Antes de dictar sentencia la Sala, el procesado se desmayó, cayendo de su asiento y dando con la cabeza en la escalerilla del estrado, produciéndose varias lesiones de poca importancia, siendo solícitamente atendido por la pareja de la benemérita que lo custodiaba.

El ferrocarril de la Costa

Contestando una carta

El señor Moreno se acreditó, por esta vez, de diligente.

Hace ocho días, cuando nos decía en la reunión celebérrima del Ayuntamiento que él estaba trabajando y había trabajado mucho por el ferrocarril de la Costa, yo, entre otros, tuve el honor de salirle al paso afirmando lo contrario; y, efectivamente, aquel mismo día debió el señor Moreno escribir al diputado por Lugo señor Soto, pidiéndole pruebas, esa carta que ayer publicó *El Correo*, acreditativa de que el señor Moreno ni un solo dato tenía en su poder en cuanto al dicho ferrocarril, pues de otro modo no se comprende que acudiese para enterarse a un iniciado ha poco tiempo en la política, aunque sí interesado en *poner alta la bandera* de tal obra y ganar así la voluntad de Vivero y ser su diputado ¡No importa el que hoy represente en las Cortes a Lugo! ¡Al contrario! tal vez esto nos esplique la intentona de que comulguemos con ruedas de molino.

De todos modos, yo que aseguré que el señor Moreno no ha trabajado nada por el ferrocarril de la Costa, él personalmente, ni otro como mandatario suyo, y se concibe, porque estos últimos años cobraba sueldos de gobernador civil, no tengo ni puedo emplear argumentos de mayor fuerza que la demostración o confesión del propio señor.

¡Gracias, no hacéis más que el debido honor a la certeza con que yo puedo atreverme a hacer afirmaciones rotundas!

***

Afirmé del mismo modo, en la citada reunión, que el precio de la unidad de obra en el presupuesto del ferrocarril de la Costa aparecía notablemente bajo, tal vez en un cincuenta por cien, cosa que el señor Soto Reguera sabe que yo puedo decir por boca de quien no debe tener labios pecadores, y por demostración de lo contrario el señor Moreno publica la carta de aquél, según la cual el cincuenta por ciento se eleva a mayor proporción.

«En cuanto a precios regirán—¡véase que esto aún se toma por el señor Soto en sentido de promesa!—con ligerísimas variantes, los aprobados por R. O. de 12 de Enero de 1900, para el ferrocarril de Infiesto a las Arriondas.»

¡Se necesita frescura! Pero ¿no vé el señor Moreno, no lo sabe, no se le alcanza ni hay quien lo entere que de 12 de Enero de 1900 a la presente fecha van transcurridos muy cerca de catorce años, y que hay que suponer que algunos años antes se tuvo que hacer el estudio en que se fundó la R. O., cuatro por lo menos, y que no es posible que se vaya a tasar hoy la unidad de obra con arreglo a jornales de hace 18 años, elevados actualmente en el 80 por 100, como sucede con los arrastres de material, etc., etc., etc.?

La cosa, según la carta del señor Soto y la candidez del señor Moreno, es bastante más grave de lo que creíamos.

¡Qué atrocidad, que asombro, que porvenir nos espera!

El día menos pensado, cuando se le hinchen las narices al sufrido pueblo y exija el ferrocarril de Cortiñán a Santiago, nos va a salir el señor Moreno con que él y sus amigos han trabajado mucho por este ferrocarril, y nos va a dar las fechas con que el señor Piñeiro, el señor García Valerio y demás diputados provinciales de la casa, despacharon en la provincia los expedientes [illegible] ballo, con lo cual tendremos que extenderles cartas de naturaleza como buenos coruñeses, pues resultará de justicia.

¡Bueno; para el señor Valerio es de honor, ya que representando a un distrito cuyos intereses en materia de ferrocarriles son antagónicos a los de Ferrol, no hizo más que lo que honradamente debía!

Queda contestado el señor Moreno, y perdone por lo poco!... Y vea de ir tanteando habilidades hasta lograr ingerirse en el movimiento popular, aunque sea por medio de la tercera persona del señor García Valerio, por ejemplo, como corrían ayer versiones; que el pueblo cansado de aplaudir ya tiene ganas de hacer una rechifla. ¡Será colosal!

ALFONSO DE CAL.

25 de Mayo, 1913.

NOTAS DE SPORT

El partido del jueves.—El club "Galicia" triunfa

El match que jugaron en Batallones el jueves los clubs «Galicia» y «Deportivo» segundo team, resultó bastante agradable.

La victoria la obtuvo el club «Galicia» por tres *goals* a cero.

El juego se desarrolló en una serie de vaivenes de la pelota que tan pronto estaba en dirección a una como a otra meta.

El «Galicia» tuvo una de sus mejores tardes y está visto que progresó mucho. Sus delanteros lucieron en muchas ocasiones los grandes conocimientos que tienen del *foot-ball*.

La derrota de los deportivistas sin duda alguna fué debida a la mediocre labor de los zagueros y algo al *keeper*. Los tres tuvieron el santo de espaldas.

Los delanteros trabajaron con entusiasmo, pero combinaron poco y perdieron buenas ocasiones de marcar.

El referee desempeñó su cometido a gusto de todos.

Una aclaración

La directiva del club «Galicia» me ruega haga publico que es inexacto, como dice *El Correo Gallego*, que dicho club se presentó en el campo reforzado con un jugador del club «Giralda». Si pertene o no a ese equipo, no lo saben; lo que sí dicen es que está inscripto como socio en el «Galicia» y satisface su cuota al igual que los demás.

También dicen no es cierto que el «Deportivo» jugará con varios equipiers del tercer team, puesto que al contrario ha sido reforazdo con Alvarez que no había jugado el día del empate y que están dispuestos a probar que varios, en vez de pertenecer al tercero como dice *El Correo*, pertenecen al primero, y para más pruebas esperen el día de hoy que lucharán los primeros teams del «Giralda» y «Deportivo» y en esta forma veremos como se presenta este constituido.

Quedan complacidos.

Nuevo club

Un grupo de distingoidos niños ferrolanos, entusiastas por todo esparcimiento físico, han constituido un club de balompié, designándolo con el histórico y glorioso nombre de «Sagunto».

Mucho nos congratulamos de que la cultura física vaya arraigando en nuestra ciudad, pues la práctica de los ejercicios físicos cooperan eficazmente, al desarrollo y mejoramiento de la raza.

He aquí la organización del club «Sagunto»:

Puerta: Mac-Mahón; defensas: N. G. Pereira y M. Fraga, medios: José R. Niebla, Cristobal Fontanes y J. J. Plá; delanteros: D. Cruz, C. Monzon, G. Tenreiro, P. Rey y G. Montero.

La Junta directiua fórmanla los siguientes jugadores:

Presidente D. Cruz, vice N. G. Pereira, secretario C. Fontanes, tesorero J. Plá, vocales M. Fraga y G. Tenreiro.

Hacemos votos por la prosperidad del club «Sagunto», anunciando para él muchos triunfos.

PAQUITO.

Nuestro ferrocarril

HORAS DE SALIDA

[illegible]

Mixto, a las 10'43.
Correo, a las 15'15.
Tranvía, 19'50.

Ferrol-Betanzos

Correo, a las 7'28,
Mixto, a las 13'3.
Tranvía, 17'20.

CONTRIBUCIONES

El recaudador de esta localidad, teniendo en cuenta que la supresión de la cobranza a domicilio ha de crear por el momento dificultades a los interesados, ha determinado ampliar este trimestre las horas de oficina, señalando de cinco a siete de la tarde para despachar *exclusivamente* a los contribuyentes de Ferrol.

DEL MATADERO

Peso de las canales de las reses sacrificadas ayer, 1.515 kilogramos.

Derechos de degüello, 69 pesetas.

Derechos por impuesto de consumos, 409'86 pesetas.

Reses sacrificadas para hoy, 16 terneros y tres vacas.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DIA 24

Matrimonios.—Ninguno.

Nacimientos.—Rosa Picallo González y Jesús Dávila Rodríguez.

Defunciones.—Divina Méndez Valcárcel, 7 años, fiebre gástrica.

DEL PUERTO

Movimiento de buques

Entrados.—Vapor «Carolina», de San Sebastián y Gijón, con cemento; ídem noruego «Malmanger», de Rufisque y Las Palmas, con cacahuet, de tránsito; galeón «Santa Ana», de la Coruña, con ladrillos.

Despachados.—Vapor «Luarca», para Ortigueira, en lastre; ídem «Carolina», para la Coruña, con cemento, de tránsito; ídem noruego «Malmanger», para Burdeos, con cacahuet, de tránsito; galeón «Santa Ana», para la Coruña, en lastre; patache «Paloma», para San Ciprián, en ídem.

NOTICIAS

El Consejo de Administración del Colegio Reina Victoria para huérfanos de funcionarios públicos, de conformidad con lo solicitado por D.ª Consuelo Blanco, viuda del socio don Manuel Martinez López, fallecido en Marzo último, que servía en la Armada con destino en este Apostadero, acordó la admisión de los hijos del causante, que deben ingresar en el Colegio en el mes de Octubre con las ventajas y beneficios que les concede el Reglamento, e incluí o en la escala de aspirante otro hijo de los mismos para su ingreso cuando cumpla la edad correspondiente.

Esto acredita la seriedad y buena Administración del citado Colegio y nos complacemos en dar la noticie para satisfacción y conocimiento de los muchos suscriptores con que cuenta en esta ciudad la asociación.

Estuvo muy concurrido y animado el baile celebrado ayer en la sociedad *Arte y Recreo*, de Serantes, para el cual hemos sido atentamente invitados.

Para cubrir la vacante producida en el cuerpo de contramaestres de la Armada, por habérsele concedido el pase a la situación de supernumerario al segundo D. Antonio Pita Sardina, ha sido promovido a este empleo el cabo de mar José María Ares, que es el número uno de los aprobados y en expectación de ingreso.

Varias comisiones de los cuerpos del Ejército, los jueces de instrucción y municipal, algunos generales y el presidente de la Cruz Roja, felicitaron ayer al general Esteban Roa.

La música de Zamora lo obsequió con la serenata que habíamos anunciado

Por imposibilidad de despedirse personalmente, lo hace desde las columnas de este periódico la señora viuda de Bretons, que por indicación del inteligente médico D. Arturo Lenzano, sale para San Saturnino acompañada de su hijo e hija, esta última convaleciente de gravísima enfermedad.

Del 30 al 31 del actual, es esperado en el puerto de la Coruña, procedente del de la Habana, el vapor correo *Alfonso XIII*.

En virtud de orden telegráfica del ministro de la Guerra, generul Luque, al capitán general de esta región, se ha dispuesto que los jefes de los diferentes cuerpos hagan regresar a sus casas con licencia ilimitada, a todos los individuos acogtdos a los beneficios del artículo 268 de la ley de Reclutamiento, tan pronto hayan cumplido los tres meses de servicio en filas.

A la procesión del Santísimo Corpus Christi, que saldrá en la tarde de hoy de la parroquia del Socorro, como hemos anunciado, asistirá la banda de música de Infantería de Marina.

Dieron ayer un deplorable espectáculo dos barrenderos en la Plaza de Abastos.

Ambos sujetos, perfectamente borrachos, se insultaron y fueron a las manos.

Intervino un guardia municipal, al que desobedecieron los beodos.

Se han impuesto y hecho efectivas las siguientes multas:

Sinforiana Gutiérrez, dos pesetas, y Argemiro Nieto, una peseta, por infracción de las ordenanzas municipales.

A las dos de la madrugada ingresó en la prevención municipal un tal Vicente, vecino de la calle de San Diego, número 13, por andar a trompazos con un sujeto apodado el *Mancurria*, en la calle de San Pedro.

Debe presentarse en el tercer negociado del Estado Mayor, en horas hábiles de oficinas, el contramaestre mayor de segunda clase retirado D. Pablo Riobó Layo.

La primera Exposición Internaciona de Higiene

Se ha puesto a la venta en DIARIO FERROLANO un interesante tomo relativo a dicha Exposición, celebrada en Dresde, escrito por el distinguido médico de la Armada D. Federico Montaldo, que asistió a la misma como delegado oficial.

La obra es interesantísima y dígna de ser leida, por las transcendentales enseñanzas que contiene.

TEATROS

En "Romea"

Cine

Hoy domingo sesiones cinematográficas infantiles a las 3 y 1|2, 4 y 1|2 y 5 y 1|2, *Vermouf* a las 7 y popular a las 9 y 1|2.

Ultimas y definitivas exhibiciones de de la cinta *Botadura del acorazado Alfonso XIII*.

PROGRAMA

Playas francesas, natural.

El loco del precipicio, drama.

El amor de un indio, drama americano.

Las bromas de Kitti, cómica.

La pesadilla de Salustiano, por Prince.

Víctima feliz, drama, tres partes.

La taza de té, cómica.

El zapato de Rigorno.

CONFERENCIAS DE DIARIO FERROLANO

(POR TELÉGRAFO)

POLITICA

Jura y toma de posesión

MADRID 24.

El conde de Romanones despachó con el Rey.

A las doce y media juró el señor Gasset el cargo de ministro de Fomento, posesionándose a las cuatro.

El conde de Romanones hízolo a las cinco de la cartera de Gracia y Justicia.

Hoy no habrá Consejo de ministros.

Política hidráulica

MADRID 24.

Al felicitar los periodistas al señor Gasset les dijo que viene a desempeñar el cargo en circunstancias poco agradables, pero lo aceptó por las seguridades obtenidas de que le darán todo lo necesario para desarrollar su programa hidráulico.

Dando gracias

MADRID 24.

El señor García Prieto ha estado en Palacio para dar gracias al Rey por haberle concedido la grandeza de España.

Sin novedad en Riotinto

MADRID 24.

El gobernador de Huelva comunica que en Riotinto reina tranquilidad.

Gasset en Fomento

MADRID 24.

Según anticipé, el señor Gasset tomó posesión de la cartera de Fomento, dándole posesión el ministro saliente señor Villanueva, el cual pronunció un discurso elogiando al personal del ministerio y ponderando los méritos del señor Gasset.

Este contestó agradeciendo los elogios del señor Villanueva y diciendo que viene a Fomento a realizar la labor de siempre, con la promesa de que contará con fondos para desarrollar su programa hidráulico.

EL ASESINATO DE JALÓN

El juez en las prisiones militares

MADRID 24.

Desde las nueve menos cuarto de la mañana estuvo el juez señor Martínez Enríquez en las prisiones militares tomando declaración al capitán Sánchez, hasta después de las doce.

El capitán mantúvose durante todo el tiempo de la declaración muy sereno.

Declaración del capitán

MADRID 24.

Preguntado sobre la procedencia del esqueleto humano hallado en su casa, dijo que nada sabía.

Manifestó no conocer a Jalón.

La declaración del capitán ha demostrado el cinismo tremendo de éste.

Negó fuera cierto que tuviese relaciones de cierto orden con su hija.

Protestó airadamente de que se le atribuyese tal monstruosidad.

Inútil intento

MADRID 24.

El juez, para hacer confesar su delito al capitán, fué refiriéndole con todo lujo de detalles las diligencias practicadas en su casa durante su prisión.

Intentaba al usar este medio ver si impresionado el capitán terminaba por confesar.

Todo fué inútil, pues no ha sido posible hacerle declarar su culpabilidad.

Conservóse sereno, negando todas las imputaciones que le hacía el juez.

Manifestaciones del capitán

MADRID 24.

El capitán después de oir todos los detalles que le dió el juez de los reconocimientos practicados en su casa, dijo:

—Todo eso es labor de los envidiosos que quieren perderme.

Quiero, decía, que me maten, puesto que se me ha acusado de tales delitos.

De lo contrario que me dejen en paz y no me molesten más.

Propósitos del juez

MADRID 24.

El juez en vista de las negativas del capitán propónese carearlo con María Luisa y los ordenanzas detenidos.

Sigue la declaración

MADRID 24.

El señor Martínez Enriquez, harto de escuchar de los labios del criminal su protesta de inocencia, le dijo: Es inútil que intente negar su delito porque lo sabemos todo.

—¿Qué saben ustedes?

—Muchas cosas. En primer lugar se ha averiguado que los restos encontrados son humanos.

—¿Qué tengo que ver con eso?

—Se habían arrojado al retrete de la casa de usted.

—No es cierto.

—Sí, está comprobado, hay declaraciones que lo atestiguan.

—Han mentido.

Dando muestras de gran agitación añadió: «Quieren perderme. Son enemigos míos los que han enviado anónimos con objeto de extraviar a la justicia».

Hubo una pausa. El juez miróle fijamente y le dijo:

—En la pared hueca del muro que da al picadero se ha encontrado el esqueleto.

El capitán lívido, dijo: «No puede ser».

—Ayer a las siete de la mañana los albañiles militares taparon el agujero abierto. Lo albañiles lo revelaron todo.

—No dicen verdad, yo no maté a Jalón, soy inocente.

—En el nuevo hueco estaba el esqueleto mondado, partido en pedazos y ensangrentado, de Jalón, con unas fotografías, un machete, un martillo y una azuela.

—Mis enemigos se han propuesto perderme.

—No insista y confiese su delito.

—¿Cómo confesar que soy culpable si no lo soy?

qué el paquete en un saco particular, hecho con arreglo a mis instrucciones. y lo llevé a mi cuarto del Hotel Vendôme. Una hora más tarde encontré a Mr. Randolph y ambos fuimos al teatro. El debía regresar a Nueva York por el expreso de media noche y le acompañé a la estación. Mientras aguardábamos turno para tomar los billetes, pueden suponer ustedes mi asombro al ver pasar a una mujer que llevaba mi saco en la mano, la cual mujer entró en un departamento del tren próximo a partir. No podía engañarme, porque el saco era de forma y color especiales. Al momento comprendí que me habían robado. Era inútil volver al hotel, e inmediatamente comuniqué a Mr. Randolph mi deseo de acompañarle en el viaje y de ocupar el mismo departamento que él, con lo cual, por lo inesperado de la determinación, dejé sorprendido a mi amigo. Mientras tanto, yo reflexionaba lo que debía hacer, sabiendo que una vez el tren en marcha el ladrón estaría en seguridad hasta New-Haven. Mr. Randolph empezó a elogiar a Mr. Barnes, y, como un relámpago, se me ocurrió una idea salvadora. Robaré al ladrón lo que él me ha robado, me dije; pensando que al verificar tal cosa, si me sorprendían no podían acusarme de nada deshonroso, y si no me sorprendían obtendría la satisfacción que tanto había deseado. Una cosa amenaza oponerse

a mis planes, por casualidad bastante singular, Mr. Barnes subió al vagón, ocupando el compartimiento próximo al nuestro, y oyó nuestra conversación. Con esto, naturalmente, no había yo contado...

—Sin embargo—interrumpió Barnes,—usted se aprovechó de ello.

—¿Quiere usted decir que me negué a comunicar a Mr. Randolph lo que yo intentaba hacer, al notar que podían oirme y que mis palabras podían ser de utilidad al agente que nos escuchaba? Es cierto, pero no se me ocurrió tanto. Fué sencillamente un exceso de precaución, y esto nos demuestra que nunca seremos demasiado prudentes si queremos guardar un secreto. Más tarde, sin embargo, ví que se levantó usted, y mirando por entre las cortinas, observé que estaba sentado, o más bien echado, en una de las camas del lado opuesto. Supuse inmediatamente que debía usted ser un agente de policía. Mi compañero se durmió; pero yo, que tenía en el aire cien mil dollars, no podía dormir y estaba preocupadísimo acerca de lo que debería hacer para recuperar lo que me habían robado. Al pronto, creí estar soñando y me estremecí al notar que el tren no marchaba. Miré por la ventanilla, cerca de la cual me encontraba, y ví que estábamos en la estación de New-Haven. Entonces se me ocurrió que el ladrón podría abandonar el tren.

—Hay pruebas irrebatibles, abrumadoras contra usted. Luis Buch poseía un gemelo de Jalón. Entre la ropa blanca de usted se ha encontrado un pañuelo con las iniciales de Jalón.

—Dúdase de que soy un hombre honrado, militar cumplidor de mis deberes, los jefes me apreciaban.

—Estaban engañados.

—No.

—Sepa, capitán, que la persona que lanza las acusaciones lo vió todo y lo sabe todo.

—¿Quién?

—Su hija.

—¿María?

—Sí.

El capitán vaciló, palideció, estremecióse y acometióle un temblor convulsivo.

Rumor inexacto.—Siguen las actuaciones.—El hijo de Jalón

MADRID 24.

Hoy circuló el rumor inexacto de haberse suicidado el capitán Sánchez.

A las cinco de la tarde volvió a constituirse el Juzgado, que recibirá declaración a Manolita, la hija segunda del criminal.

Alfredo Jalón, hijo de la víctima, habló en los pasillos del Juzgado con los periodistas, a quienes dijo que cuando desapareció su padre lo puso en conocimiento del inspector señor Fernández Luna, abrigando el temor de que hubiera sido asesinado, y dicho señor le contestó: ¿Pero usted está loco?

Los médicos forenses D. Cipriano Moreno y D. Julián Fuentes han reconstituido el esqueleto de Jalón con los huesos encontrados, sacándose después fotografías que han sido enviadas al Juzgado.

El juzgado militar

MADRID 24.

Esta tarde ha vuelto el juzgado militar a la Escuela Superior de Guerra donde practicó diferentes diligencias.

El juez militar dijo a los periodistas, que seguirá haciendo indagaciones particulares para conocer la causa.

El martes o miércoles le será entregado el proceso.

Los hijos de Sánchez

MADRID 24.

Después de un extenso interrogatorio se volvió a casa Manolita, hija de Sánchez, habiendo declarado que le tenía mucho respeto a su padre y que nada sabía del crimen.

Otro tanto dijeron sus hermanitos.

Una protesta.—Tomando croquis

MADRID 24.

Alfredo, el hijo de la víctima, ha protestado ante el juez contra la conducta de la policía madrileña, que en los primeros días que denunció la desaparición de su padre lo tomó por loco.

A las seis de la tarde el actuario señor Muzas, se trasladó con un dibujante a la Escuela Superior de Guerra para sacar un croquis que servirá de aclaración al sumario.

Ante el juez militar

MADRID 24.

En la declaración que prestó Sánchez ante el juez militar insistió en sus negativas.

Cuando declaró ante el juez instructor señor Martínez Enríquez se mostró altanero y descortés.

Insultó a la prensa por considerarla causa de su perdición.

No podrá formarse tribunal de honor al procesado porque el artículo 720 del Código militar previene que sólo se formará si el reo hubiese de continuar en el servicio.

Exculpándose

MADRID 24.

En la primera declaración que prestó Sánchez trató de justificar el hallazgo de los restos de Jalón en su domicilio, diciendo que su casa estaba abierta para todo el mundo, entrando todos los que querían.

—¡Quién sabe, añadió, si alguien aprovechó las circunstancias para arrojar allí tales despojos! Que se ahonde, señor juez, que se ahonde en el asunto y tal vez se sepan muchas cosas que están ignoradas.

En las prisiones militares

MADRID 24.

Cuando el Juzgado se presentó muy de mañana en las prisiones militares, el capitán Sánchez dormía a pierna suelta.

El Juzgado tuvo que esperar a que se lavase y vistiese.

Cuando se enteró de que todo estaba descubierto empezó a mostrarse desalentado y triste.

Fué trasladado a una celda que ofrece mayores seguridades.

También juzgará a María Luisa el tribunal militar, en virtud de los artículos 9 y 17, que dicen que la jurisdicción que conozca del delito principal conocerá también de los conexos, considerando como tales los cometidos por dos o más personas reunidas.

UN NAUFRAGIO

MADRID 24.

Se ha ido a pique el vapor *Nevada*, que chocó con una defensa submarina.

De 200 pasajeros que llevaba sólo se salvaron 80.

MENCHETA.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

COTIZACIÓN DE LOS VALORES PÚBLICOS

TITULOS	DIA 24
4 0/0 perpétuo interior contado.	81'20
Id. id. títulos de 100 y 200 ptas.	85'00
Id. id. fin corriente firme......	81'20
4 0/0 amortizable..........	92'00
5 0/0 id..............	100'05
Cédulas al 4 0/0 del Banco Hipotecario............	99'70
Acciones del Banco de España.	458'00
Id. del Banco Hispano-Americano............	13'95
Id. del Banco Español de Crédito............	122'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata............	468'50
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos............	297'50
Id. Sociedad General Azucarera... (Preferentes	00'00
(Ordinarias..	00'00
Id. Ferrocarriles del Norte de España............	000'00

CAMBIOS

París a la vista............	8'50
Londres a la vista............	27'39

BOLSA DE PARIS

4 0/0 exterior Español (Estampillado)............	00'00
3 0/0 francés............	85'47

Boletín religioso

Misas diarias de hora fija

San Francisco. A las 8, 8 y media y 9.

Los sábados, misa de renovación con órgano y Salve cantada, á las 9.

Socorro. A las 8.

Tercera Orden. A las 8 y media.

os días festivos, á las 9.

San Julián. A las 8.

Dolores. A las 11.

Hermanitas de los Pobres. A las seis.

Convenio de la Enseñanza. A las siete.

Carmen. A las 8 y 9.

Angustias. A las 8.

Hospital Militar. A las 5 y media.

Hospital de Caridad. A las 8 y media.

Residencia de PP. Mercedarios. A las 5 y media, 6 y media, 7 y media y 8 y media.

Hijas de Cristo Rey. A las 7.

MONTE DE PIEDAD

Lotes que se subastarán hoy 25.

Serie C

194. Dos alfileres de corbata de oro y una pitillera de plata 16,80 pesetas.
198. Unos pendientes de oro 5,60.
206. Unos pendientes de oro 11,20.
215. Una pulsera de plata 1,10.
224. Un reloj, una pulsera y una sortija, todo oro 89,70.
225. Una cadena con dije, guardapelo y reloj, oro 179,30.
227. Dos relojes de oro con cadenas enchapadas 196,10.
228. Una cadena y dije o guardapelo de oro 112,10.

Serie 20

387. Dos faldas, un pantalón y varias piezas 21,80.
515. Un cobertor y un calzoncillo de bayeta 3,30.
542. Una bajera 2,20.
414. Una hoja de portier 1,65.
656. Una chaqueta, un retal de paño y un pantalón 10,90.
677. Un colchón de algodón 6,55.

Serie 1.ª

18. Dos toallas 1,65.
24. Dos sábanas 4,40.
32. Dos camisas y varias piezas 4,95.
33. Un pantalón 1,65.
34. Una saya y una toalla 2,75.
42. Un traje de mujer 2,20.
52. Una muda de faena y dos piezas 2,75.
61. Una chaqueta y un chaleco 1,65.
64. Una colcha 2,20.
67. Una bajera 1,10.
75. Dos colchas un calzoncillo de bayeta y varias piezas 8,75.
90. Un retal de franela y un pañuelo de algodón 1,10.
91. Un abrigo de hombre y una camisola 6,55.
93. Una chaqueta 4,40.
104. Dos sábanas y una enagua 8,75.
110. Un refajo de crochet y un retal de paño 2,75.
112. Un corte de vestido y un refajo de bombasí 7,65.
123. Una bajera, una camisa, una enagua y varias piezas 4,40.
132. Un retal de tela blanca y otro de género 6,55.
141. Un lote de lana 2,20.
154. Una sábana 3,30.
168. Dos bajeras y una toalla 2,20.
170. Una colcha, dos sábanas y tres toallas 10,90.
192. Una bajera y seis platos 1,65.
194. Un mantón 3,30.
201. Una botella y dos piezas de ropa 2,20.
214. Un espejo 3,30.
218. Dos bajeras y dos piezas 2,75.
219. Una sábana y una colcha 5,45.
224. Una enagua y dos piezas 1,65.
244. Tres blusas 1,65.
252. Una sábana, un pantalón de mujer y dos piezas 6,55.
253. Un retal de lienzo 2,75.
265. Dos camisas y dos piezas 4,40.
273. Un retal de franela 1,10.
278. Tres camisas 5,45.
308. Dos sábanas y dos camisas 7,65.
336. Un mantón 2,20.
349. Una sábana 2,20.
383. Un paraguas 1,10.
399. Un cobertor y un colchón 10,90.
405. Una sábana 1,10.
422. Una sábana y dos almohadones 2,75.
429. Un faldón 3,30.
436. Dos chaquetas y un pantalón 5,45.
437. Una bajera y una toalla 2,20.
447. Una saya de estameña y dos piezas 3,85.
448. Una colcha, un pañuelo de estambre y varias piezas 5,45.
458. Una bajera, dos toallas y un retal 4,40.
477. Un traje de mahón y un cuerpo de bayeta 3,30.
500. Una sábana y una bajera 4,40.
512. Un cesto de alambre 2,20.
518. Una sábana 5,45.
524. Una falda y una chambra 3,85.
561. Veinticinco pares de calzado 43,60.
581. Dos bayetas 2,20.
583. Una sábana 2,20.
610. Unos gemelos de teatro 3,30.
611. Una sábana, un almohadón y un calzoncillo de bayeta 4,40.
616. Un traje de hombre 16,35.
626. Una cubierta de colchón 3,85.
638. Un paraguas 2,20.
654. Dos pañuelos 1,65.
666. Una colcha, una blusa y un pantalón 5,45.
683. Un cobertor 10,90.
716. Dos mantones, dos bayetas y tres piezas 16,35.
788. Un pantalón y dos piezas 4,40.
799. Una chaqueta de faena y dos retales 2,20.
827. Dos alfombras en una cesta 10,90.
829. Un corsé 2,20.
833. Una blusa, un imperdible con medalla y nueve piezas de loza 3,30.
834. Un reloj 3,30.
842. Un cubierto 1,10.
843. Una colcha, dos sábanas, dos almohadones y dos camisas 10,90.
848. Un corte de abrigo 10,90.
858. Un despertador 2,20.
860. Una sábana y un calzoncillo 3,85.
866. Un calzoncillo y un elástico 1,65.
875. Seis cuadros 13,10.
877. Un abrigo, una sierra de carpintero y varias piezas 6,55.
885. Un abrigo de hombre 5,45.
888. Un cobertor y una sábana 10,90.

SERVICIO DE VIAJEROS

EL FERROL

Servicio de vapores

De Ferrol para la Coruña.—Vapor **Amboage**, á las nueve de la mañana.

De la Coruña para Ferrol.—Vapor **Amboage**, á las cuatro de la tarde.

Servicio de coches

Para Santa Marta y Vivero este mes automóvil os días pares á las seis de la tarde.

Servicio de automóviles

Diariamente el automóvil-correo sale para Betanzos á las 6 de la mañana, llegando aquí á las 4'50 de la tarde.

LA CORUÑA

Trenes que salen

Correo para Madrid, 9 mañana.
Mixto á Curtis, 9'28 mañana.
Mixto á Curtis, 4'06 tarde.
Mixto-correo á Madrid, 7'47 tarde.
Mixto á Betanzos, 6'36 tarde.
Rápido, martes, jueves y sábados, 11'30 mañana

Trenes que llegan

Mensajerías de Betanzos, 7'50 mañana.
Corto de Betanzos, 8'50 mañana.
Mixto de Madrid, 11'23 mañana.
Mixto de Curtis, 2'56 tarde.
Correo de Madrid 3'35 tarde.
Rápido, lunes, miércoles y viernes, 12'50 mañan

Llegada y salida de coches

SALIDAS.—Para Santiago la Ferrocarrilanas as 7'30 y 12'30 mañana y á las 5 de la tarde.

La competencia á las 7 de la tarde en días a lrenos.

De Corcubión á las 10'30 de la mañana.
De Sada de 9 á 9'30 de la mañana.
De Carballo á la 1'30 de la tarde.

Automóviles

SALIDAS.—Para Santiago diariamente á las 9 de la mañana y á las 12.

Para Corcubión, en días alternos, á las 10 de la mañana.

Para Carballo, Buño y Puenteceso, diario, á las 3 de la tarde.

LLEGADA.—De Santiago, diario, á la una y as 5 de la tarde.

De Corcubión, en días alternos, á las 4 de la tar

De Carballo, Buño y Puenteceso, diario, á las de la mañana.



Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

Servicios menual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 18 de Septiembre, de Santander el 20 y de Coruña el 21 el vapor Alfonso XIII, cap. D. J.; el 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Antonio López, capitán J. Bonet, directamente para Habana y Veracruz. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

NOTA.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 de Septiembre, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 el vapor M. Calvo, cap. B. direcfamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Caraças, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admire paraje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpana, Core, Gumaná y Trinidad con tarbordo en Puerto Cubello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cad0 cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 3 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, y 20 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa occidental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. El 1 de Septiembre saldrá de Barcelona el vapor C. de Eizaguirre, cap. J. Pérez Soria.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona accidentalmente de Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España. Mes de Septiembre, el vapor P. de Satrnstegui, capitán J. Castellá.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 9 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Mes de Septiembre, el vapor M. L. Villaverde, capitán R. Fano.

Línea de Fernando Poo

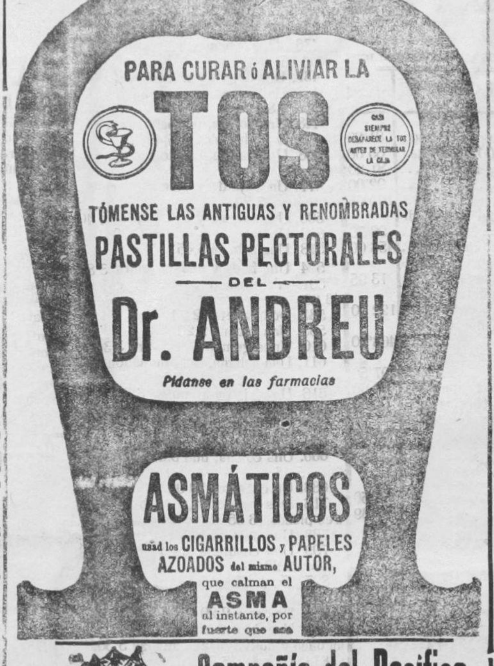
Servicio trimestral, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—«Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. «Servicios Comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, hagan los Exportadores.





Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

Salidas de la Coruña cada dos lunes para Río de Janeir Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta el EL CALLAO, con escalas alternadas en Pernambuco, Bahía y Santos.

Próximas salidas (fechas exactas):

Vapor	ORIANA	24 de Marzo
«	ORRISSA	7 de Abril
«	ORTEGA	21
«	OROPESA	5 de Mayo
«	ORITA	19
«	ORONSA	2 de Junio
«	VICTORIA	18
«	ORCOMA	30

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la compañía.

Todos los vapores correos de esta compañía son de dos hélices y tienen instalada la telegrafía sin hilos, sistema Marconi.

COMPANIA DEL PACIFICO Y WHITE STAR LINE

SERVICIO COMBINADO

Salidas de la Coruña cada dos viernes para La Pallice Francia, y Liverpool.

Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para París. vía La Rochelle Pallice, Londres, vía Liverpool, Nueva York. Bostón, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Próximas salidas:

Vapor	ORTEGA	el 28 de Marzo
»	OROPESA	el 11 de Abril
»	ORITA	el 25
»	ORONSA	el 9 de Mayo
»	VICTORIA	el 23
»	ORCOMA	el 6 de Junio

Agentes: SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR; Plaza de Maria Rita, 19. La Coruña.

LA MODA ELEGANTE

MADRID — Admón.: PRECIADOS, 46. — Apart.° 45.

SE PUBLICAN CUATRO EDICIONES

PRIMERA EDICIÓN (Edición de lujo.)

48 números (4 por mes) de 12 grandes páginas; 48 figurines iluminados; 48 cubiertas en papel *couché*; 48 segundas cubiertas, formando una sección fija de Labores de **La Moda Elegante**; 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural; 24 de novela encuadernable; 12 especiales que representan preciosos panoramas, y 12 patrones cortados, constituyendo un total de 1.488 páginas.

Derecho á consultas, que se contestan en la *Correspondencia particular*, y á servirse gratuitamente de la *Sección de encargos*.

SEGUNDA EDICIÓN

48 números; 24 figurines iluminados; 48 dobles hojas de Labores de **La Moda Elegante**; 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, y 24 de novela encuadernable, constituyendo un total de 1.200 páginas.

Derecho á consultas y á servirse gratuitamente de la *Sección de encargos*.

TERCERA EDICIÓN

48 números; 12 figurines iluminados, y 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, constituyendo un total de 792 páginas.

CUARTA EDICIÓN

48 números; 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, constituyendo un total de 768 páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID	1.ª edición.	2.ª edición.	3.ª edición.	4.ª edición.
Por un año	Ptas. 36	Ptas. 24	Ptas. 18	Ptas. 12
» seis meses	» 18	» 12	» 9	» 6
» tres meses	» 9	» 6	» 4,50	» 3
» un mes	» 3	» 2	» 1,50	» 1

EN PROVINCIAS	1.ª edición.	2.ª edición.	3.ª edición.	4.ª edición.
Por un año	Ptas. 40	Ptas. 24	Ptas. 18	Ptas. 14
» seis meses	» 21	» 12	» 9	» 7
» tres meses	» 11	» 8	» 5	» 4

SUSCRIPCIONES LIGADAS

Las señoras suscriptoras á **La Ilustración Española y Americana** que también lo sean á **La Moda Elegante**, obtendrán sobre el precio de esta última Revista la bonificación del 25 por 100.

Pídanse números de muestra gratis de La Moda Elegante y de La Ilustración Española y Americana á la Administración, Preciados, 46. - MADRID - Apartado núm. 45.



C.ie G.le Transatlantiqui

Vapores correos franceses

A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

Los días 20 de cada mes

El 20 de Junio el vapor QUEBEC.

A La Habana y Veracruz

Los días 28 de cada mes

El 23 de Junio el vapor LA ESPAGNE.

A La Habana y Nueva Orleans

Los días 25 de cada mes

El 25 de Junio el vaper CALIFORNIE.

A New York

Cada cuatro unjes

El 7 de Junio el vapor LA NAVARRE

Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.

Por estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos.

Para informes de pasaje y carga

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



LIBROS

CUADERNOS DE DEVOCIÓN

De venta en el «Diario Ferrolano»

Se vende papel para envolver

OBRAS DE VENTA EN EL DIARIO FERROLANO

Juicio crítico sobre la Marina Militar de España, 2 tomos

Economía Política.

Estudio sobre la Epoca Céltica.

Galicia y sus Poetas



FUNERARIA DE PORTO

Servicio permanente

Actividad y economía

Dolores; 26, (Esquina á la del Hospital.)

TELEFONO NUM. 73

SALON DE VENTAS

DE

DIARIO FERROLANO

Magníficos sacos de piel finísima, carteras, petacas, pitilleras, monederos, tarjeteros, etcétera. Papeles comunes y de fantasía. Se encuentra toda clase de objetos de fantasía para regalo, en porcelana, mayólica, biscuit, bronce y otros metales. Gran novedad de objetos para escritorio. Artículos de dibujo y pintura. Completo surtido de menaje para las escuelas.

TRABAJOS DE IMPRENTA

Se hacen esmeradísimos de impresiòn, por difíciles que sean. Estados, circulares, tarifas de precios, menùs, partes de enlace y de nacimiento, tarjetas de defunciòn y todo lo concernient eal arte tipográfico. Prontitud, esmero y economìa en todos los trabajos. Se reciben esquelas de defunción para la publicación en el periódico hasta las cinco de la madrugada.

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION, REAL 92.